



**Trabajo Final para la obtener el Grado de Magíster Profesional en Educación,
mención Gestión de Calidad**

Diagnóstico Institucional y Plan De Mejoramiento Educativo

**Escuela Básica Las Cruces, comuna de El Tabo,
región de Valparaíso**

Nombre de candidata a Magister: Amelia Tobar Santander

Nombre tutor guía: Genaro Moyano

Nombre tutor metodológico: Rocío Riffo

Agosto, 2022

Índice

Resumen	3
Introducción	4
Marco teórico	5
Marco contextual	18
Diagnostico institucional	27
Análisis de resultados	42
Plan de mejoramiento	49
Bibliografía	79

Resumen

Esta investigación presenta material educativo relevante, teoría que en la práctica nos ayudará a entender el proceso educativo.

El trabajo de investigación tiene como objetivo realizar un diagnóstico institucional, con el único fin de conocer nuestras problemáticas internas y nuestras mejores prácticas, sociabilizarlas e involucrar a nuestra comunidad educativa.

Al completar este diagnóstico se elaborará un plan de mejoramiento educativo, plasmando las opiniones vertidas a lo largo del proceso y dejando plasmadas las buenas practicas y acciones relevantes para las mejoras educativas de nuestra institución.

De suma importancia se torna la información de este trabajo investigativo, nos deja claro el paso a paso, el como debemos y que es lo que debemos hacer, nos deja plasmar ideas propias según contexto e innovar en educación, tan necesario en estos tiempos.

Introducción

El proceso educativo de nuestro país se ha convertido a lo largo de los años en un proceso complejo de recorrer, factores externos como son, los cambios negativos para con nuestra sociedad en general, el exceso de violencia y la pérdida de respeto por el otro generan que dicho proceso sea aún más complejo. Como docente, me siento comprometido con el quehacer diario en la institución educativa, con ganas de generar cambios concretos y reales en la vida de mis estudiantes e innovando para encantar a nuestros principales actores.

Siempre es necesario tener un mapa al cual acudir, una ruta para navegar de mejor manera, lineamientos que nos permitirán llegar al logro de objetivos. Las entidades pertinentes en educación han presentado a lo largo de los años lineamientos educativos que como escuela debemos seguir y completar a cabalidad, estos nos ayudan a mejorar, a plasmar opiniones, a innovar e implementar de mejor manera nuestras ideas.

En este trabajo de grado se han investigado temáticas propias educativas y a la vez he querido dejar expuestas las falencias y los aciertos de la escuela en la cual me desempeño como profesional, mi querida escuela básica Las Cruces. A través de un detallado diagnóstico institucional he visualizado situaciones y problemáticas que están presente día a día, pero no nos detenemos a analizar, ahí la importancia de éste.

Posterior a nuestro diagnóstico, se realizó en conjunto con la comunidad educativa, con opiniones diversas y con la presencia de todos los actores educativos un Plan de mejoramiento educativo, es aquí en donde dejamos claro donde queremos ir y que queremos hacer, llegar a los objetivos propuestos.

Tengo la convicción que a través de este trabajo investigativo mejoraremos enormemente como institución, beneficiando a los funcionarios, apoderados y por supuesto, nuestros queridos estudiantes.

Marco teórico

El proceso educativo se ha convertido a lo largo de los años en un camino complejo y muy cuestionado, al momento de recapitular y analizar nos encontramos con falencias que preocupan en el quehacer diario y al final del mismo proceso. De suma importancia se torna el saber lo que es la educación en sí, no solo saber hacia dónde queremos llegar, sino que también el cómo lo haremos, dentro del siguiente capítulo conoceremos definiciones, procesos y entidades que nos pavimentan y muestran el cómo caminar en esto llamado “Educación”.

Ministerio de educación

El Ministerio de Educación de Chile es el órgano rector del Estado encargado de fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles, a través de una educación humanista democrática, de excelencia y abierta al mundo en todos los niveles de enseñanza; estimular la investigación científica y tecnológica y la creación artística, y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación.

Del mismo modo, esta institución es la llamada a velar por los derechos de todos los estudiantes, tanto de establecimientos públicos como privados.

La misión del Ministerio de Educación es asegurar un sistema educativo inclusivo y de calidad que contribuya a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo del país, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulación, desde la educación parvularia hasta la educación superior.

Es función del Ministerio de Educación que el sistema integrado por los establecimientos educacionales financiado con recursos públicos provea una educación gratuita y de calidad, fundada en un proyecto educativo público laico,

respetuoso y pluralista, que permita el acceso a toda la población y que promueva la inclusión social y la equidad. (MINEDUC, 2022).

Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización (SAC) tiene como propósito asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los estudiantes del país, mediante la evaluación, fiscalización, orientación y apoyo constante a los establecimientos. Con este sistema se busca fortalecer la mejora educativa en los establecimientos educacionales, concibiendo la calidad de manera integral (SUPEREDUC, 2022).

Se crea con la publicación de la Ley N° 20.529, promulgada el 11 de agosto de 2011 por el presidente de la República, Sebastián Piñera, y establece el diseño de una nueva institucionalidad en educación que comprende dos nuevos organismos: la Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación.

El SAC está conformado por cuatro instituciones: el Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación, la Agencia de Calidad de la Educación y el Consejo Nacional de Educación. Cada una cuenta con funciones específicas, pero al mismo tiempo, deben trabajar en forma coordinada.

El Ministerio de Educación es el ente encargado de elaborar las bases curriculares, planes y programas de estudio y apoya a los establecimientos en su implementación. Propone el Plan Nacional de Evaluaciones (Simce) al Consejo Nacional de Educación y entrega asesoría técnico-pedagógica a los establecimientos educacionales.

La Superintendencia de Educación fiscaliza, de conformidad a la ley, el cumplimiento de la normativa educacional por parte de los sostenedores de establecimientos educacionales que cuenten con Reconocimiento Oficial del Estado; fiscaliza, también, la legalidad del uso de los recursos respecto de los establecimientos que perciban subvención u otro aporte estatal; atiende las denuncias y reclamos de la comunidad educativa e interesados; orienta a los establecimientos en el cumplimiento de la normativa; e interpreta la normativa educacional a través de circulares, dictámenes u otros documentos.

La Agencia de Calidad de la Educación evalúa los resultados de aprendizaje de los estudiantes –Simce y otros indicadores de la calidad educativa- y los procesos de gestión de los establecimientos educacionales. Además, entrega orientaciones para la mejora educativa a partir de las evaluaciones que realiza.

El Consejo Nacional de Educación, por su parte, debe aprobar las bases curriculares, los planes y programas de estudio, los estándares de desempeño y el Plan Nacional de Evaluación que le presenta el Ministerio de Educación. (SUPEREDUC, 2022).

Este sistema articulado busca impulsar la mejora educativa con una mirada de la educación más amplia, profunda y compleja, que responda al marco de la Reforma Educacional. Esto implica para cada comunidad educativa definir e implementar procesos sistemáticos y participativos que le permitan ajustar sus prácticas y servicios educativos a los contextos particulares de su población escolar, ofreciendo variadas oportunidades por medio del diseño e implementación de acciones de mejoramiento, las que permitan desarrollar fortalezas y superar debilidades expresadas en su Plan de Mejoramiento Educativo.

Asimismo, la puesta en marcha del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación ofrece a los establecimientos educacionales posibilidades de un apoyo más amplio, dado que desde los roles de cada institución se logra establecer y promover orientaciones a los equipos directivos y a los sostenedores en los distintos aspectos relevantes de la gestión educativa para desarrollar el mejoramiento continuo. (BIBLIOTECADIGITAL, MINEDUC, 2022).

Estándares Indicativos de Desempeño de Sostenedores y Directivos

Son un conjunto de referentes que orientan la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos. Se inscriben dentro de los requerimientos establecidos por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, y fueron elaborados con el propósito de apoyar y orientar a los establecimientos en su proceso de mejora continua, y así contribuir a la meta que se ha propuesto el país de asegurar una educación de calidad para todos los niños y jóvenes de Chile. Estos estándares están a cargo de la Agencia de la Calidad y abordan cuatro dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y convivencia, y Gestión de recursos.

Los Estándares Indicativos tienen como objetivo:

- Servir de base para la Evaluación Indicativa de Desempeño.
- Apoyar la gestión de los establecimientos.
- Ayudar a los establecimientos a identificar oportunidades de mejora durante el proceso de autoevaluación.
- Ser un referente para definir metas y acciones en la elaboración de los planes de mejoramiento.

El Consejo Nacional de Educación ha establecido criterios de evaluación conforme los cuales informa las propuestas de Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores, que formule el Ministerio de Educación, así como sus futuros ajustes y modificaciones. (CNED,2022).

La Agencia de Calidad es la encargada de evaluar estos estándares mediante la Evaluación Indicativa de Desempeño a los establecimientos y sus sostenedores.

Esta evaluación considera, además de los Estándares Indicativos, el contexto del establecimiento, sus resultados educativos y el grado de cumplimiento de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, y toma como

antecedente el Proyecto Educativo Institucional y los resultados de la autoevaluación del establecimiento.

La evaluación indicativa podrá realizarse mediante:

- Visitas de evaluación y orientación.
- Requerimientos de información.
- Otros medios que se consideren idóneos para sus propósitos (encuestas, grupos focales, cuestionarios y otros).

La Evaluación Indicativa de Desempeño, basada en los Estándares Indicativos de Desempeño, ha sido concebida como un medio de apoyo para los establecimientos educacionales, y tiene como objetivos:

- Fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación de los establecimientos.
- Proveer de orientaciones para la elaboración de los planes de mejoramiento.
- Promover la mejora continua de la calidad de la educación ofrecida.

(Estándares indicativos de desempeño para establecimientos educacionales y sus sostenedores, 2014).

Los Estándares Indicativos de Desempeño son un conjunto de referentes que constituyen un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores. Estos se inscriben dentro de los requerimientos estipulados por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, y fueron elaborados con el propósito de apoyar y orientar a los establecimientos en su proceso de mejora continua, y así contribuir a la meta que se ha propuesto el país de asegurar una educación de calidad para todos los

niños y jóvenes de Chile. (Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores, 2014).

Para cumplir con los objetivos y metas propuestas, de suma importancia conocer, analizar y organizar continuamente las cuatro dimensiones que se mencionan a continuación:

Liderazgo

La dimensión Liderazgo comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y el equipo directivo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.

La investigación indica que, después de la enseñanza en el aula, el liderazgo es el factor de la escuela que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, de manera que es una de las principales variables que afectan la calidad de la educación impartida por un establecimiento. Para que esta influencia sea positiva, es necesario que el sostenedor defina y acuerde con el equipo directivo la forma en que se organizará el establecimiento, lo que hace posible una gestión institucional coordinada y eficaz. A su vez, el director debe propiciar que los distintos actores educativos (incluido él) se identifiquen con la orientación y objetivos del establecimiento y trabajen conjuntamente en función de estos lineamientos, para lo cual es necesario que ejerza un rol activo en la conducción, articulación, apoyo y estímulo de la comunidad educativa. La traducción de la orientación y objetivos del establecimiento en acciones concretas requiere que estos se encuentren claramente definidos y sean compartidos, por lo que un liderazgo efectivo implica también llevar a cabo procesos de planificación institucional sobre la base de datos actualizados, con participación de los diferentes estamentos.

Considerando lo anterior, la dimensión Liderazgo se organiza en las subdimensiones Liderazgo del sostenedor, Liderazgo del director, y Planificación y gestión de resultados. (Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores, 2014).

Gestión pedagógica

La dimensión Gestión pedagógica comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

La gestión pedagógica constituye el eje del quehacer de cada establecimiento, ya que este tiene por objetivo central lograr el aprendizaje y el desarrollo de sus estudiantes. Para ello, es necesario que los profesores, el equipo técnico-pedagógico y el director trabajen de manera coordinada y colaborativa. La principal labor de estos últimos es asegurar la implementación curricular mediante la realización de tareas de programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo. Por su parte, la responsabilidad primordial de los profesores es llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, lo que implica el uso de estrategias pedagógicas adecuadas y el monitoreo de la evolución de sus estudiantes. A esto se suma un elemento fundamental del trabajo pedagógico: la consideración de las características particulares de los educandos. En este sentido, el establecimiento debe hacerse cargo de responder a la diversidad de necesidades de sus estudiantes, en miras de superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo, así como de favorecer el despliegue de sus potencialidades.

Considerando lo anterior, la dimensión Gestión pedagógica se organiza en las subdimensiones Gestión curricular, Enseñanza y aprendizaje en el aula, y Apoyo al desarrollo de los estudiantes. (Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores, 2014).

Formación y convivencia

La dimensión Formación y convivencia comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones formativas transversales como específicas.

Dado que la escuela es el segundo espacio, después de la familia, donde los niños aprenden a relacionarse consigo mismos y con el entorno, las experiencias e interacciones que ahí se viven son esenciales para su desarrollo personal y social.

Por este motivo resulta necesario que el establecimiento, según su orientación, intenciones, la formación de los estudiantes proporcionándoles herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional, y también vincularse de manera sana con los demás y con el medio en general. Estos aprendizajes son fundamentalmente experienciales, por lo que el ambiente y las relaciones cotidianas entre todos los miembros de la comunidad educativa son la principal herramienta de enseñanza, lo que hace necesario propiciar una convivencia donde prime el respeto, el buen trato y la participación de los estudiantes y demás miembros de la comunidad. Todo lo anterior, además de permitir el adecuado despliegue de los procesos educativos, favorece en los educandos el desarrollo de una autoestima positiva y de habilidades para relacionarse con los demás y para participar constructivamente en la sociedad.

Considerando lo anterior, la dimensión Formación y convivencia se organiza en las subdimensiones Formación, Convivencia, y Participación y vida democrática. (Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores, 2014).

Gestión de recursos

La dimensión Gestión de recursos comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos.

La gestión de recursos es clave para el funcionamiento del establecimiento, ya que provee el soporte para el desarrollo de la labor educativa. Dado que los profesores son el factor dependiente de la escuela que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, resulta esencial que el establecimiento gestione las acciones necesarias para contar con un equipo de trabajo suficiente, competente y comprometido, lo que implica, entre otras cosas, ofrecer buenas condiciones laborales, retroalimentar al personal respecto de su desempeño y promover el perfeccionamiento profesional. También se debe asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos económicos, dado que estos condicionan significativamente el funcionamiento del establecimiento, afectando su viabilidad y continuidad en el tiempo. Junto con lo anterior, la gestión de redes y oportunidades de apoyo son fundamentales para maximizar los recursos disponibles y las capacidades institucionales y potenciar el desarrollo del Proyecto Educativo. Por su parte, la infraestructura, el equipamiento y los materiales educativos permiten y facilitan la implementación de las actividades de enseñanza-aprendizaje, por lo que el establecimiento también debe asegurar que estos sean suficientes, apropiados y se encuentren en buenas condiciones.

Considerando lo anterior, la dimensión Gestión de recursos se organiza en las subdimensiones Gestión de personal, Gestión de recursos financieros y Gestión de recursos educativos. (Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores, 2014).

El ministerio de educación en busca de mejoras continuas y estrategias que lleven al éxito a las comunidades educativas han creado y facilitado herramientas esenciales para la ejecución del proceso educativo, estas herramientas dejan constancia de la participación de todos los actores de las instituciones educativas.

Estos instrumentos son el Proyecto educativo institucional y el Plan de mejoramiento educativo.

Proyecto educativo institucional

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento que ordena y da sentido a la gestión del establecimiento educativo, considerando todos los niveles que imparte. Las diversas acciones, normas, lineamientos y procesos de la institución educativa deben ser coherentes con lo que se estipula y define en este documento.

La importancia del PEI radica en que determina los sellos de la comunidad educativa, que se expresan en la visión, misión y en el perfil del niño y niña que se quiere formar, los cuales orientan la experiencia educativa, esta se entiende como el conjunto de acontecimientos planificados por el establecimiento y su equipo educativo, encaminados a la enseñanza y el aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes, incluyendo a su entorno familiar, para alcanzar los objetivos y metas propuestas.

Todo Proyecto Educativo Institucional, así como el Reglamento Interno, deberá resguardar el principio de no discriminación arbitraria y no podrá incluir condiciones o normas que afecten la dignidad de la persona, ni que sean contrarias a los derechos humanos garantizados por la Constitución y los tratados internacionales ratificados por Chile, en especial aquellos vinculados a los derechos del niño.

En definitiva, se entiende por Proyecto Educativo Institucional el conjunto de valores y principios distintivos de una comunidad educativa que se declaran de forma explícita en un documento y que enmarcan su acción educativa, otorgándole carácter, dirección, sentido e integración. (SUPEREDUC, 2022).

Plan de mejoramiento educativo

El Plan de Mejoramiento Educativo es una herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes. Para esto, debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas. Esta herramienta permite a los establecimientos abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos.

El Plan de Mejoramiento Educativo inicia con una etapa de Diagnóstico, donde los establecimientos deben analizar los resultados educativos y la autoevaluación de la Gestión Institucional a través del instrumento que permite el análisis de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas en el que se registra el nivel de calidad que se le asignó a las Prácticas. Le sigue una etapa de Planificación, en la que los establecimientos planifican lo que pretenden realizar en un año para mejorar los resultados y las prácticas institucionales y pedagógicas, esta etapa requiere que los establecimientos fijen metas y objetivos que le permitan establecer

hacia dónde quiere llegar con las acciones que deben diseñar. Luego le sigue la etapa de Implementación, que corresponde a todo lo que el establecimiento realiza para ejecutar su Planificación, junto con esto, toma decisiones respecto de ella, es decir, ajusta la Planificación inicial, y cierra con la etapa de Evaluación, la que corresponde al periodo en el cual el establecimiento ya está cerrando su Plan y debe reflexionar respecto de lo logrado durante el año y de aquello que se presenta como un desafío para el año siguiente. El establecimiento evalúa globalmente la gestión e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo; junto con esto, evalúa, además, el logro de las Metas educativas y de aprendizajes y el logro de los Objetivos asociados a los procesos de mejoramiento, junto con ello, establece las brechas entre lo proyectado y lo alcanzado. (DUOC, 2016).

El nuevo enfoque del plan de mejoramiento educativo está centrado en los procesos de mejora y propone que los establecimientos proyecten un Plan de Mejoramiento a 4 años, a partir del análisis y reflexión en torno al PEI de cada comunidad educativa.

El nuevo PME se compone de 2 fases y cada una está conformada por distintas etapas. La Primera Fase consta de 3 sub etapas: Análisis Estratégico, Autoevaluación Institucional, y establecer Objetivos y Metas Estratégicas para ser abordadas durante los 4 años del ciclo de mejora.

La Segunda Fase corresponde a períodos sucesivos de mejoramiento anual, que permiten ir concretando los objetivos estratégicos, mediante la definición de objetivos anuales y el diseño e implementación de acciones. Esta fase se realiza desde el primer al cuarto año del ciclo PME. (MINEDUC, 2022).

El PME, como herramienta de gestión y planificación estratégica que permitió que los establecimientos pudieran reorientar sus objetivos y actividades en función de las necesidades emergentes, estableciendo las prioridades y urgencias de cada comunidad educativa. (Plan de Mejoramiento Educativo: Herramienta de planificación y gestión de la escuela, 2021).

El Ministerio de Educación, en el contexto de las diversas políticas de mejoramiento escolar, ha instado a que la mejora escolar ocurra de forma contextualizada y con un sentido, que es lo que entrega el Proyecto Educativo Institucional, a través de sus sellos y el perfil de los estudiantes que se busca formar.

Pensar en procesos formativos contextualizados y en función de los sellos educativos no implica desentenderse de los desafíos pedagógicos y de aprendizaje que enfrenta cada comunidad educativa, por el contrario, implica planificar una gestión del currículum que permita reconocer la diversidad y características de la comunidad y, a partir de ahí, diseñar e implementar estrategias de gestión del currículum que faciliten el aprendizaje.

La relación que se establece entonces entre el Proyecto Educativo Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo es directa, en la medida en que se operacionalizan las estrategias y acciones en función de los aprendizajes integrales que se buscan desarrollar en los estudiantes: mientras el PEI es la herramienta que le otorga sentido a los procesos educativos, el PME es el instrumento que organiza dichos procesos.

(Plan de Mejoramiento Educativo: Herramienta de planificación y gestión de la escuela, 2021).

Marco contextual

Comunidad escolar de la escuela básica Las Cruces

El establecimiento atiende en Jornada Escolar Completa a Educación Parvularia y Educación Básica, con un curso por nivel. Tiene una matrícula aproximadamente de 450 estudiantes, los que cuentan con un Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) de un 96%. En esta misma línea, cabe señalar que la escuela se encuentra adscrita al Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, por lo que recibe el beneficio de Subvención Escolar Preferencial (SEP). Además, cuenta con el Programa de Integración Escolar (PIE), con capacidad de atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP) y Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET).

En lo que refiere a su equipo directivo, en él participa la directora, quien asume dicha responsabilidad en 2020; la jefa de la Unidad Técnica Pedagógica (UTP), el inspector general y la encargada de la Convivencia Escolar. Asimismo, el cuerpo docente está compuesto por diecinueve profesores de variada experiencia y permanencia en el establecimiento. Adicionalmente, la escuela cuenta con diecinueve asistentes de la educación profesionales y no profesionales. En relación a los equipos profesionales, existe una dupla psicosocial y el PIE cuenta con psicopedagogos, Fonoaudióloga, Educadoras Diferenciales, Psicóloga y una Terapeuta Ocupacional. Finalmente, en lo que respecta a las características del entorno, Las Cruces es un balneario que debido a las dinámicas de la temporada estival experimenta un aumento significativo de la población, tanto por veraneantes como por fuerza de trabajo, la cual se ocupa en actividades relacionadas con servicios generales, ya sean en el ámbito del turismo o en el del comercio. Debido a lo anterior, varias familias de este último grupo señalado deciden permanecer en la zona, matriculando a sus hijos en la Escuela Las Cruces. No obstante, con el cambio de temporada la actividad económica decrece, por lo que disminuyen

considerablemente las fuentes laborales, lo que se traduce en la necesidad de retorno de estas familias a su lugar de origen o buscar una nueva fuente de ingresos.

En este sentido, dicho fenómeno de población flotante es considerado como una amenaza por la comunidad educativa, sin embargo, han vivenciado un crecimiento en la matrícula en los últimos cinco años.

Historia de la entidad educativa

La Escuela Básica Las Cruces (ESCUELA N° 12) está ubicada en el balneario del cual recibe su nombre, al interior de la comuna de El Tabo. Está emplazado en un área urbana, colindando con el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de dicha comuna. Fue creada por decreto 2063 de fecha 23 de abril de 1935 del ministerio de educación pública y se construyó en el sector en el cual se encuentra hoy la posta de las cruces.

En agosto de 1963 se construye, el actual establecimiento, a través de la sociedad constructora de establecimientos educacionales en la propiedad que donara la Sra. María Ofelia Ugalde (4.072 M²), siendo nuestra dirección Osvaldo Marín N°901.

Se imparte enseñanza desde Pre Kínder a 8vo años de Educación Básica.

En el año 1998 ingresa la JEC (Jornada Escolar Completa) de 3° a 8° año básico, en el año 2010 se incorpora 1° y 2° año básico, a partir del año 2011 se completa con educación parvularia. (PEI, 2022).

Las Cruces

Ubicada en el balneario del litoral central de Chile. Se emplaza 7 km al sur de la ciudad de El Tabo, a 8 km al norte de Cartagena y a 15 km al norte del puerto de San Antonio.

Historia

Según demuestran investigaciones realizadas desde 1895, las culturas bato, Lolleo y Aconcagua, dejaron, tanto en los alrededores de la laguna El Peral como en el sector sur del balneario, cerámicas, conchales (Playas Blancas) y cementerios (sector Bomberos).

Las Cruces estaba habitado antiguamente por diferentes grupos indígenas de idioma mapuche. A la llegada de los primeros españoles y criollos, estas tierras eran de los Guachunde (Huachunde) o indios del Guachún lo que vendría a significar que eran un grupo “proveniente de tierras altas” (al sur de Melipilla).

Sin embargo, la leyenda del balneario cuenta que el nombre tiene su origen en un naufragio ocurrido frente a la playa de Las Salinas antes del 1900; en memoria de la tragedia habría colocado tres cruces, que a comienzos de siglo, debido a su mal estado, fueron reemplazadas por una sola por encargo Santos Pérez Eastman, vecino del lugar.

El principal gentilicio que usan los locales es Crucino/a. (ECURED, 2016).

Sin duda un lugar extraordinario para develar nuestra ancestral familiaridad con el lenguaje de la naturaleza y las aves. Una extensa costa salpicada de diferentes y hermosas playas, une el balneario de Las Cruces con El Tabo, muy cerca de la playa, destaca la Parroquia Nuestra Señora del Rosario, El Paseo Artesanal Prat, la Casa de la Cultura, la Casona de El Tabo y la Gruta con su hermosa Virgen, todo este atractivo en medio de un variado comercio. (Plan de desarrollo Comunal, 2018).

Oferta escuela básica Las Cruces

- 1° Nivel de Transición.
- 2° Nivel de Transición.
- Educación Básica desde 1° a 8° año.
- Programa de Integración desde NT1° Educación Parvularia a 8° año Educación Básica (TEL, DEA, DA, FIL, DI).
- Computación desde NT1° Educación Parvularia a 8° año Educación Básica.
- Taller de Idioma Inglés desde NT1° Educación Parvularia a 4 ° año Educación Básica.
- Talleres Gimnasia Rítmica.
- Talleres Fútbol.
- Taller de Artes escénicas.
- Taller de Robótica.
- Taller de Ciencias y medio ambiente.
- Taller de Ejecución Musical.
- Taller de Canto.
- Taller de Judo.
- Banda de Guerra e Instrumental.
- Taller de orquesta sinfónica.
- Programa de Senda previene.
- Atención Psicológica.

- Orientación y Convivencia Escolar.
- Asistente Social.
- Fonoaudiólogo.
- Atención con neuróloga.
- Acogido a Ley SEP.
- Proyectos científicos.
- Sala de computación, laboratorio científico.

Apoyo de otras instituciones

- Enlace comunidad.
- Alimentación (Desayuno y almuerzo) con JUNAEB.
- Atención dental, Oftalmólogo, Otorrino con JUNAEB (PADEM, 2020).

Redes de apoyo

- Ilustre Municipalidad de El Tabo.
- Departamento Provincial de Educación San Antonio.
- Carabineros de Chile.
- Policía de Investigaciones (PDI).
- Junta Nacional Escolar y Becas (JUNAEB).
- Agrupaciones Culturales.
- Casa de la Cultura de El Tabo y Las Cruces.
- Bibliotecas Públicas de la Comuna.
- Cuerpo de Bomberos de El Tabo y Las Cruces.
- Caja de Compensación La Araucana.

- Ejército de Chile.
 - Asociación Chilena de Seguridad.
 - Instituciones Religiosas de la Comuna.
 - Instituto Nacional del Deporte.
 - Radio Local de la Comuna.
 - Seguridad Ciudadana.
 - Servicio Nacional del Menor, San Antonio.
 - Servicio Nacional de la Mujer, San Antonio.
 - Agrupación Gremial de Profesores de Chile.
 - Diario El Líder.
 - Oficina de Protección de Derechos (OPD) El Tabo.
 - Biblioteca “Futuro” Pontificia Universidad Católica de Chile.
- (PADEM, 2020).

Horario de funcionamiento

Horario		De lunes a jueves.	Viernes
08:15 08:30	a	Desayuno	Desayuno
08.30 10.00	a	Clases	Clases
10.00 10.15	a	Primer recreo y colación.	Primer recreo y colación.
10.15 11.45	a	Clases	Clases

11.45 12.00	a	Segundo recreo	Segundo recreo
12.00 13.30	a	Clases	Clases
13.30 14.15	a	Almuerzo	Almuerzo
14.15 15.45	a	Clases	

Índice vulnerabilidad escolar

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
84.90%	84.5 %	87.3%	92%	95.56 %	95%	96%

Procedencia de la familia de los estudiantes:

El tabo	90.4%
El quisco.	0.52%
Cartagena.	3. 0%
Algarrobo	0%
San Antonio	0%

Santiago	4.78%
Otras regiones	0.84%

Observación: los estudiantes de Santiago y otras regiones se han radicado en la comuna.

Comparación de matrícula (referencia al mes Mayo)

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
321	355	401	423	422	427	440

Estudiantes ley SEP (Septiembre)

Años	Nt1	Nt2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
2016	30	25	28	24	22	24	25	23	26	23	250
2017	32	28	32	35	34	33	36	33	29	26	318
2018	27	27	34	31	32	34	34	34	36	32	321
2019	24	30	30	33	31	27	37	37	35	39	323
2020	20	32	28	33	31	35	30	37	33	39	318
2021	24	23	39	29	29	30	30	29	35	34	302

Estudiantes programa de integración escolar (PIE)

Año	Nt1	Nt2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
2018	7	5	6	5	6	6	7	7	6	7	62
2019	5	7	5	6	5	7	7	6	7	6	61
2020	5	7	7	5	8	5	7	7	7	7	65
2021	3	6	7	7	5	8	5	6	7	8	62

(PEI, 2022)

Diagnóstico institucional

En este capítulo se analizará claramente cada una de las dimensiones, subdimensiones y los estándares de la misma, con el fin de clarificar un buen diagnóstico de la ya nombrada institución educativa y así poder reflejar las falacias y aciertos de la misma.

Se ha querido establecer parámetros para la correcta realización del diagnóstico, estos nos visualizarán niveles de cada dimensión y estándares de cada una de las subdimensiones, se presentan a continuación la escala de los niveles:

- Nivel 0: No aplica
- Nivel 1: Insuficiente
- Nivel 2: Suficiente
- Nivel 3: Satisfactorio
- Nivel 4: Destacado
- Nivel 5: Excelencia

Dimensión: Liderazgo Escolar

Subdimensión: Liderazgo del Sostenedor

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.					X	
2. El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento y del presupuesto anual.					X	
3. El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento y cumple con sus compromisos.				X		
4. El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que éste debe cumplir y evalúa su desempeño.					X	
5. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen				X		

funcionamiento del establecimiento.						
6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.					X	

Subdimensión: Liderazgo del director

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.				x		
2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.					X	
3. El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.				x		
4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.				x		
5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.				x		
6. El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.					x	

7. El director instauro un ambiente cultural y académicamente estimulante.				x		
--	--	--	--	---	--	--

Subdimensión: Planificación y gestión de resultados.

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.					x	
2. El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.					x	
3. El establecimiento cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuesto.					x	
4. El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.					x	
5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes						

y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.						
6. El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.						

Dimensión: Gestión Pedagógica

Subdimensión: Gestión curricular

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El director y el equipo técnico – pedagógico coordinan la implementación general del currículum vigente y los programas de estudio.					X	
2. El director y el equipo – pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.					x	
3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza – aprendizaje.				x		
4. El director y el equipo técnico – pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y					x	

la revisión de materiales educativos con el fin de los estudiantes.						
5. El director y el equipo técnico – pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.				X		
6. El director y el equipo técnico – pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.				X		
7. El director y el equipo técnico – pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.					x	

Subdimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículum vigente.					X	
2. Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.				X		
3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje en el aula.				X		
4. Los profesores manifiestan				X		

interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.						
5. Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza - aprendizaje.				X		
6. Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.				X		

Subdimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El equipo técnico pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.				X		
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.				X		
3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales,				x		

afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.						
4. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.			x			
5. El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.			X			
6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el Currículum nacional.					X	
7. Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad cultural y de origen de los estudiantes.	X					

Dimensión: Formación y Convivencia

Subdimensión: Formación

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizajes transversales y las actitudes promovidas en las bases curriculares.				X		
2. El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa su impacto.			X			
3. El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.				X		
4. El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.				X		
5. El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.			X			
6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de					X	

riesgo entre los estudiantes.						
7. El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.				X		

Subdimensión: Convivencia

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.				x		
2. El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación.				X		
3. El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.					X	
4. El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.				X		
5. El establecimiento se hace					X	

responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.						
6. El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales e los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.				X		
7. El establecimiento previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.				X		

Subdimensión: Participación y vida democrática.

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.				X		
2. El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.				X		
3. El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la				X		

expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.						
4. El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.			X			
5. El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso.				X		
6. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.				X		

Dimensión: Gestión de Recursos

Subdimensión: Gestión de personal

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El establecimiento define los cargos y funciones del personal y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener					X	

el reconocimiento Oficial.						
2. El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.			X			
3. El establecimiento implementa estrategias para atraer, seleccionar y retener personal competente.		X				
4. El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.				X		
5. El establecimiento cuenta con un personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.				X		
6. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.			X			
7. El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.			X			
8. El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.		X				
9. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.				X		

Subdimensión: Gestión de Recursos Financieros y Administrativos

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.				X		
2. El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.	X					
3. El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.					X	
4. El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.					x	
5. El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.					X	
6. El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.					x	

Subdimensión: Gestión de Recursos Educativos

Práctica	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1. El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.			x			
2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.			x			
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.		X				
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.				x		
5. El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.				x		

Análisis de los datos

En este capítulo hemos analizado cada uno de las dimensiones trabajadas: Liderazgo escolar, Gestión pedagógica, Formación y convivencia y Gestión de recursos, dejando en evidencia cada una de las falencias y/o aciertos que tenemos en nuestra institución. En esta búsqueda continua de mejoras, nos hemos encontrado con momentos y espacios de conversación, opinión, debate y enriquecimiento profesional e institucional, generando una respuesta positiva por parte de los actores participantes y entendiendo que buscamos y esperamos trazar un camino correcto en busca de nuestros objetivos propuestos para y por nuestros estudiantes.

A continuación, se analiza por cada dimensión:

Liderazgo escolar

El sostenedor presenta un compromiso con el logro en los estándares de calidad y se responsabiliza por los instrumentos propios del establecimiento, entregando los recursos para el logro de objetivos y los espacios que brindan la oportunidad de crear, mejorar y revalidar nuestras ideas.

Los requerimientos que se solicitan por parte de establecimiento, llegan, pero no siempre en los plazos que se necesitan. Arreglos en infraestructura son los que más se demoran en realizar, no ocurre lo mismo con el material tangible.

Los espacios que nos proporcionan dentro de la jornada son totalmente un punto a favor, ya que son estos momentos los que destacan por parte de toda la comunidad, especialmente por el cuerpo docente.

Dentro del ámbito educativo en el cual me desenvuelvo, el director asume sus responsabilidades de manera eficaz, responsabilidades que mantienen la entidad en un buen camino, siento que, en el ámbito de formación y ámbito académico, se deberían generar aún más espacios.

La comunidad educativa en general conoce las metas y prioridades que nos hemos propuesto, trabajamos para ello y tratamos que cumplir a cabalidad cada una de estas, no solo funcionarios, los estudiantes sienten ese compromiso para con su escuela.

El equipo directivo del establecimiento, presenta una muy buena funcionalidad, cooperando, regulando y cumpliendo funciones según áreas designadas, a raíz de esto el director presenta más espacio para liderar de mejor manera.

El director de la escuela, genera instancias de mejoras en el ambiente laboral, ambiente cultural y académicas, pero no todas ellas surgen efecto real, las instancias que se han concretado, se convierten en ganancia total para el funcionario y automáticamente se ven reflejadas en los estudiantes.

El proyecto educativo institucional se encuentra actualizado, revisado y en conocimiento de todos, las instancias de mejoras han sido enormemente importantes para generar los lineamientos de la institución.

Dentro del año, revisamos, opinamos, planteamos ideas y mejoramos este proyecto acorde a nuestro contexto, de suma importancia se torna la opinión de todos los actores educativos. Este plan nos mantiene al tanto de metas a cumplir en cada uno de los ámbitos en específicos y como escuela en general.

Al recopilar información necesaria para la elaboración del plan, hemos podido mejorar y trazar el camino que queremos seguir, con los plazos correctos y la sistematización que este merece. Las opiniones vertidas en cada una de las instancias se ven plasmadas en los documentos finales.

Gestión pedagógica

El currículum vigente y los programas de estudio se cumplen, a la vez, los profesores y profesionales de la educación tienen las herramientas, insumos, metodologías y estrategias para entregar los aprendizajes a nuestros estudiantes.

Los espacios y la innovación educacional de ha tornado muy importante en la carta de navegación.

El planificar es una obligación para los docentes del establecimiento, no todos cumplen con los plazos propuestos, esto genera una problemática a lo largo del tiempo y funcionamiento diario.

El equipo directivo completo, presenta a principio de año las fechas de la observación de clases, con rúbricas visualizadas con anterioridad por cada uno de los observados.

Cada uno de los estamentos de la escuela se hace presente a lo largo del año y con la retroalimentación adecuada.

El monitoreo es muy importante a la hora de liderar la escuela, a largo de los años la escuela básica Las Cruces ha encontrado un sello a la hora entregar aprendizajes y tratar con el estudiantado, como equipo directivo es importante estar ahí, en el aula, en el patio, en cada temática técnico – pedagógica, el estar en terreno nos da luces de lo esencial, resultados y recursos necesarios.

Los profesores imparten sus clases en función de los objetivos de aprendizajes.

Como en toda institución educativa, encontramos docentes con una capacidad magnífica para realizar y completar la sesión de clases, con conocimientos claros, rigurosidad y dinamismo que mantiene al estudiantado con interés en la asignatura y con ganas de aprender más, también tenemos el otro lado de la moneda, el docente que realiza su clase estructurada, pero con falta de motivación para con los estudiantes, sin ideas nuevas, tampoco se ve una innovación educacional clara.

Las estrategias de algunos profesores han demostrado el interés por parte del profesional en que sus estudiantes mejoren y se encanten a la hora de adquirir conocimientos, estrategias que se comparten entre docentes, en nuestras muy esperadas comunidades de aprendizajes.

El tiempo de identificación de las problemáticas pedagógicas, podemos encasillarlo, dentro de los márgenes esperados, la solución concreta es en donde encontramos la demora, ahí la problemática.

Se presentan a la comunidad distintas estrategias para potenciar a los estudiantes, no todas son efectivas, nos juega en contra, el contexto en el cual nos desenvolvemos como establecimiento educativo es muy diverso, esto afectado, por la altísima población flotante que encontramos en la localidad.

Los planes del establecimiento son conocidos por cada uno de los actores y de los participantes que se involucran a este, cada estamento debe velar que cada uno de estos planes y/o reglamentos, se cumplan.

La deserción escolar ha sido una problemática menor, pero está presente, esto debido a los cambios de viviendas de las familias de nuestra escuela.

La comuna cuenta con programas y redes que proporcionan una vitrina a la hora de elegir el futuro, en donde estamos muy al debe, es la muestra de especialidades técnico educativas que se dan en el otro colegio de nuestra comuna, colegio técnico profesional, no se conocen a cabalidad, las visitas a este y charlas de vocación profesional, son casi nulas.

El programa de integración escolar cumple un rol fundamental en nuestra escuela, no es un estamento aparte o solo para los estudiantes con necesidades educativas especiales, sino que involucra a toda la comunidad escolar en las variadas actividades planificadas por el PIE.

Formación y convivencia

El establecimiento cuenta con el plan de formación y manual de convivencia, actualizado y conocido por todos los actores de la comunidad educativa.

La escuela tiene dentro de sus filas un grupo de profesionales que tiene la misión de velar para la conducción y el correcto funcionamiento de los planes.

Los profesionales, al inicio del año escolar, presentan actividades enfocadas en mejoras en las relaciones interpersonales entre y con cada actor de la comunidad educativa, generando instancias productivas entre estudiantes y de aprendizajes en cuanto a la formación de cada uno.

La resolución de conflictos ha de ser un punto a mejorar dentro de la comunidad, las instancias se dan, pero no obteniendo los resultados esperados, es necesario replantearse las estrategias para generar los cambios necesarios.

Con respecto a la vida saludable queremos conducir y fomentar, se han concretado variadas actividades, charlas e invitaciones, tanto en el ámbito de la actividad física, alimentación saludable y estilo de vida en general. En estas actividades la participación es completa, funcionarios, estudiantes y apoderados.

Los funcionarios del establecimiento promueven el buen trato en la comunidad educativa, los funcionarios demuestran al resto, el respeto entre pares y la corrección y/o modelación del cómo actuar frente a situaciones. En el establecimiento, nos hemos encontrado con episodios que van en contra de la moral y/o con daños psicológicos y físicos entre pares (estudiantes), peleas, insultos y malos tratos. Como comunidad entendemos los tiempos en los cuales estamos viviendo, violencia y faltas de respeto por doquier. Ante estos eventos los estamentos, protocolos y profesionales se activan para actuar a la brevedad y dar solución y/o contención cuando sea necesario.

La escuela genera espacios de participación, generando un sentido a la opinión y dejar plasmar la misma en beneficio de los estudiantes.

Los estudiantes locales tienen un sentido de pertinencia muy fuerte con su comunidad, participando en actividades sociales o con las redes propias de colegio

y de la comunidad en general.

Ha sido complejo activar en un cien por ciento los estamentos de centro de padres y centro de alumnos, mucho tiempo en espera y muchos participantes que no conocen el contexto de la institución educativa y comunal.

Los espacios para generar ideas y participación están disponibles, pero no se ocupan de la mejor manera, no se ve una continuidad a la hora de querer generar los acuerdos pertinentes.

Gestión de recursos

En nuestros documentos oficiales, PEI y plan de mejoramiento, están cada uno de los cargos y funciones de los mismos, claros y actualizado, acorde a los tiempos de hoy. El punto a destacar negativamente, no todos los actores cumplen a cabalidad su rol o su función, y obviamente esto afecta directamente a la gestión del establecimiento.

Según las necesidades del servicio, el establecimiento gestiona de manera efectiva al personal. El nuevo funcionario que llega al establecimiento no es evaluado o seleccionado por equipo directivo o director, esta función la realiza el departamento de educación.

Dos veces al año el equipo directivo evalúa a cada uno de los funcionarios de escuela básica Las Cruces, retroalimentando y generando instancias de mejoras para los funcionarios.

Por parte del departamento de educación, se generan instancias de mejoras en el ámbito profesional, capacitaciones y cursos, no siempre son pertinentes para todos.

Se reconocen las buenas prácticas entre docentes y con jefaturas de establecimiento.

Conforme a informes realizados por director y equipo directivo, se realizan por parte del departamento de educación, las desvinculaciones correspondientes.

Como establecimiento, profesionales y estamento en particular, se preocupan de la matrícula y asistencia de los estudiantes, se generan las instancias de mejoras, para evitar repitencias y deserciones escolares. El problema de las matrículas es mayor y se genera por la sobre demanda de esta, por parte de familias que llegan la comuna, el poco espacio dentro del establecimiento, salas y patios.

Con respecto a control de gastos, el establecimiento no aplica en esa área, ya que el departamento de finanzas del departamento de educación municipal es el encargado.

El establecimiento cuenta con gastos diarios y rendición de cuentas a la entidad pertinente (gastos propios mínimos).

Como institución se ha solicitado asistencia técnica que aborde las necesidades institucionales.

Las redes de la escuela básica Las Cruces son de suma importancia para el quehacer diario de la institución, estas participan activamente cada vez que ha sido necesario.

El establecimiento cuenta con material didáctico para la realización de las actividades y recursos didácticos para la ejecución de las mismas.

La CRA es una herramienta y espacio esencial que el establecimiento no cuenta a cabalidad, el espacio es muy reducido y no permite generar el fomento del hábito lector.

Con respecto a la infraestructura, esta se ha convertido en una de las mayores problemáticas para la comunidad educativa, el aumento de matrículas y de población en la comuna ha transformado a nuestra escuela en una instalación pequeña para las necesidades que la localidad requiere.

Plan de mejoramiento

Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	Gestión Curricular	Fortalecer las practicas pedagógicas para propiciar los aprendizajes necesarios de acuerdo a curriculum priorizado de cada curso.	Acompañamiento de clases con el fin de fortalecer las practicas pedagógicas de los docentes, a través de la retroalimentación y dialogo entre docentes y directivos.	3	3
	Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes		Compartir experiencias exitosas entre docentes y realizar articulación entre las asignaturas en las hora de reflexión	2	3

			pedagógica y comunidades de aprendizaje.		
Liderazgo	Liderazgo del director	Analizar, reformular y propiciar la ejecución del PEI, para el logro de los objetivos formativos y académicos del E.E.	Analizar y articular semestralmente el PEI con el PME y los distintos planes establecidos por normativa.	2	3
Convivencia Escolar	Convivencia escolar	Fortalecer la convivencia escolar en el proceso educativo, en actividades presenciales, implementando acciones donde participe la comunidad escolar e interactúe sanamente.	Articular acciones semestrales que permitan fortalecer las conductas de una sana convivencia entre la comunidad educativa.	2	4

Gestión de Recursos	Gestión de los resultados financieros Gestión de los recursos educativos	Optimizar el uso de recursos didácticos, tecnológicos, deportivos e instrumentales disponibles en el establecimiento, de acuerdo a la modalidad de trabajo, para potenciar las capacidades de los estudiantes.	Garantizar el uso de los recursos didácticos, materiales y otros en las asignaturas y en el desarrollo de las actividades de la comunidad educativa.	2	3
---------------------	---	--	--	---	---

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Compartir experiencias exitosas entre docentes y realizar articulación entre	N° de acompañamientos pedagógicos a estudiantes	Dos profesionales realizan acompañamientos pedagógicos semanales en el área de lectoescritura y

	las asignaturas en la hora de reflexión pedagógica y comunidades de aprendizaje.		habilidades matemáticas a estudiantes más descendidos en sus aprendizajes.
Gestión Pedagógica	Compartir experiencias exitosas entre docentes y realizar articulación entre las asignaturas en la hora de reflexión pedagógica y comunidades de aprendizaje.	N° de comunidades de aprendizaje	Los y las docentes realizan a lo menos una vez al mes comunidades de aprendizaje donde intercambian experiencias pedagógicas para el desarrollo de habilidades en los y las estudiantes.

Gestión Pedagógica	Acompañamiento de clases con el fin de fortalecer las practicas pedagógicas de los docentes, a través de la retroalimentación y dialogo entre docentes y directivos.	N° de acompañamiento docente	El equipo directivo realizará un acompañamiento semestral en las prácticas pedagógicas de cada docente.
Gestión	Acompañamiento de clases con el fin de fortalecer las practicas	N° de análisis de acompañamiento de	El equipo directivo analiza y

Pedagógica	pedagógicas de los docentes, a través de la retroalimentación y dialogo entre docentes y directivos.	clases	retroalimenta a los y las docentes dos veces al año.
Gestión Pedagógica	Acompañamiento de clases con el fin de fortalecer las practicas pedagógicas de los docentes, a través de la retroalimentación y dialogo entre docentes y directivos.	N° de estudiantes promovidos en el año	Entre el 95 y el 100% de los y las estudiantes son promovidos al siguiente nivel educativo
Liderazgo	Analizar y articular semestralmente el PEI con el PME y los distintos planes establecidos por normativa.	N° de jornada de análisis	Dos veces al año la comunidad escolar revisa y analiza el PEI, PME y diversos planes.
Liderazgo	Analizar y articular semestralmente el PEI con el PME y los distintos planes establecidos por normativa.	Porcentaje de participantes en revisión de PEI.	El 100% de los representantes de la comunidad educativa revisa, analizan, y actualizan PEI y planes.
Convivencia Escolar	Articular acciones semestrales que permitan fortalecer las conductas de una sana convivencia entre la comunidad educativa.	N° de atenciones del equipo psicosocial	Equipo psicosocial realiza atenciones, visitas domiciliarias y entrevistas al 100% de las familias derivadas por los y las docentes.

Convivencia Escolar	Articular acciones semestrales que permitan fortalecer las conductas de una sana convivencia entre la comunidad educativa.	N° de talleres para la comunidad educativa	Se realizarán a lo menos una vez por semestre talleres enfocados en las necesidades socioemocionales que presenten los miembros de la comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Garantizar el uso de los recursos didácticos, materiales y otros en las asignaturas y en el desarrollo de las actividades de la comunidad educativa.	Porcentaje de asistencia a capacitaciones	El personal del establecimiento asiste a cursos de capacitación acorde a sus necesidades.
Gestión de Recursos	Garantizar el uso de los recursos didácticos, materiales y otros en las asignaturas y en el desarrollo de las actividades de la comunidad educativa.	Porcentaje de material solicitado	Se solicita el 100% de los recursos necesarios para la gestión pedagógica, y apoyo a los estudiantes, a través de oficios

Acciones

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer las practicas pedagógicas para propiciar los aprendizajes necesarios de acuerdo a curriculum priorizado de cada curso.

Estrategia	Acompañamiento de clases con el fin de fortalecer las practicas pedagógicas de los docentes, a través de la retroalimentación y dialogo entre docentes y directivos.
Subdimensiones	* Gestión Curricular
Acción	Acompañamiento docente
Descripción	El equipo directivo realizará un acompañamiento semestral a cada docente en las clases y actividades pedagógicas con la finalidad de beneficiar el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes, a través de una pauta de observación conocida y analizada previamente por los y las docentes.
Fecha Inicio	03/3/2022
Fecha Termino	31/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico

Recursos Necesarios	Pauta de acompañamiento Hojas Impresoras Tintas Computador Material de oficina Recursos pedagógicos Internet
Ejecución	
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Pauta de acompañamiento
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0

Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer las practicas pedagógicas para propiciar los aprendizajes necesarios de acuerdo a curriculum priorizado de cada curso.
Estrategia	Acompañamiento de clases con el fin de fortalecer las practicas pedagógicas de los docentes, a través de la retroalimentación y dialogo entre docentes y directivos.
Subdimensiones	* Gestión Curricular
Acción	Análisis y retroalimentación de acompañamiento
Descripción	El equipo directivo se reunirá con los y las docentes una vez al semestre para analizar y retroalimentar los acompañamientos realizado a estos, para mejorar sus prácticas pedagógicas, utilizando una pauta de retroalimentación.
Fecha Inicio	02/3/2022
Fecha Termino	30/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Actas de retroalimentación Materiales de oficina Materiales informáticos Impresoras TintasHojas Internet
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Actas de retroalimentación

Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.500.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0

Monto Total	\$1.500.000
-------------	-------------

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer las practicas pedagógicas para propiciar los aprendizajes necesarios de acuerdo a curriculum priorizado de cada curso.
Estrategia	Acompañamiento de clases con el fin de fortalecer las practicas pedagógicas de los docentes, a través de la retroalimentación y dialogo entre docentes y directivos.
Subdimensiones	* Gestión Curricular
Acción	Promoción de estudiantes
Descripción	El equipo directivo y equipo docente generan estrategias para apoyar a los y las estudiantes para que logren adquirir el proceso de aprendizaje correspondientes, a través de las comunidades de aprendizaje y la planificación con educadoras del equipo PIE.
Fecha Inicio	02/3/2022
Fecha Terminó	30/12/2022

Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Materiales de oficina (hojas, lápices, entre otros) Internet Equipos reproductores de imágenes Equipos multicopiadores Reproducción de documentos Insumos computacionales
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Reuniones entre docentes y educadoras PIE - Actas de comunidades - Actas de promoción
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$2.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$2.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer las practicas pedagógicas para propiciar los aprendizajes necesarios de acuerdo a curriculum priorizado de cada curso.

Estrategia	Compartir experiencias exitosas entre docentes y realizar articulación entre las asignaturas en las horas de reflexión pedagógica y comunidades de aprendizaje.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Acompañamiento a estudiantes descendidos académicamente
Descripción	Profesionales realizan acompañamientos pedagógicos semanal a estudiantes descendidos con o sin necesidades educativas especiales para nivelar sus aprendizajes en lectoescritura y habilidades matemáticas, realizando actividades grupales o individuales según los requerimientos de los niños, niñas y adolescentes.
Fecha Inicio	02/3/2022
Fecha Terminó	30/12/2022

Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Computadores, datos, impresoras, hojas, tintas, materiales concretos para los y las estudiantes (tangramas, ábacos, números y letras con imanes, materiales para secuencias, cubos multiencaje, bloque base 10, pizarra individuales, textos de lectura inicial, cuadernillos de escritura) materiales de oficina (lápices, cuadernos, gomas, entre otros) implementos deportivos, instrumentos musicales y artísticos, recursos audiovisuales y software educativos, material y recursos didácticos, eventos educativos culturales, otros gastos en recursos de aprendizaje, equipos de amplificación y sonido.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión

Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de acompañamientos realizados - Planificación de acompañamientos - Fotografías - Planes de acompañamiento por estudiante
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$20.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$20.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer las practicas pedagógicas para propiciar los aprendizajes necesarios de acuerdo a curriculum priorizado de cada curso.
Estrategia	Compartir experiencias exitosas entre docentes y realizar articulación entre las asignaturas en las horas de reflexión pedagógica y comunidades de aprendizaje.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Comunidades de aprendizaje docente
Descripción	Los y las docentes realizan a lo menos una vez al mes comunidades de aprendizaje, para analizar y compartir

	estrategias y experiencias pedagógicas con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje de los y las estudiantes, a través de reuniones donde se presentan estrategias y se articulan actividades a nivel institucional.
Fecha Inicio	02/3/2022
Fecha Termino	30/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Material de oficina, Hojas, lápices, entre otros Material informático Insumos computacionales Internet Alimentación.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Actas y asistencia de comunidades de aprendizaje - Informes de seguimiento de estrategias implementadas

Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.500.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.500.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer las practicas pedagógicas para propiciar los aprendizajes necesarios de acuerdo a curriculum priorizado de cada curso.
Estrategia	Compartir experiencias exitosas entre docentes y realizar articulación entre las asignaturas en las horas de reflexión pedagógica y comunidades de aprendizaje.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Recuperando la lectura y escritura
Descripción	El equipo directivo gestiona actividades semestrales para fomentar la lectura y escritura en los y las estudiantes, para incentivar mejorar estos procesos, a través de la celebración de diferentes días, concursos, entre otros.
Fecha Inicio	02/3/2022
Fecha Termino	30/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Materiales de oficina, hojas, carpetas, entre otros Internet Gastos para eventos educativos y culturales Equipos informáticos Equipos reproductores de imágenes Equipos de amplificación de sonido Alimentación
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Planificación de actividades - Resultados de toma de lectura - Fotografías
Monto Subvención General	\$0

Monto SEP	\$8.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$8.000.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Analizar, reformular y propiciar la ejecución del PEI, para el logro de los objetivos formativos y académicos del E.E.
Estrategia	Analizar y articular semestralmente el PEI con el PME y los distintos planes establecidos por normativa.
Subdimensiones	* Liderazgo del director
Acción	Revisión y análisis de diversos planes y PME
Descripción	El equipo directivo organiza y realiza jornadas semestrales para la revisión y análisis entre el PADEM, PME y PEI y los diferentes planes para verificar la articulación entre ellos, en beneficio de la comunidad educativa
Fecha Inicio	02/3/2022
Fecha Terminó	30/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Material de oficina, hojas, lápices entre otros. Material de informática Insumos computacionales Alimentación, Coffe break

Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Actas y asistencia de jornadas - Documentos revisados y firmados
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$4.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$4.000.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Analizar, reformular y propiciar la ejecución del PEI, para el logro de los objetivos formativos y académicos del E.E.
Estrategia	Analizar y articular semestralmente el PEI con el PME y los distintos planes establecidos por normativa.
Subdimensiones	* Liderazgo del director
Acción	Incorporar los sellos institucionales
Descripción	El equipo directivo y docentes incorporan y visualizan los sellos institucionales en el desarrollo de las actividades, ferias y la conmemoración de efemérides propuestas por el Ministerio de Educación, para fomentar el sentido de

	pertenecía con la institución.
Fecha Inicio	02/3/2022
Fecha Termino	30/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	<p>Materiales computacionales Impresora Tintas Hojas Datas</p> <p>Materiales de amplificación de sonido, Parlantes Micrófonos</p> <p>Material deportivo (balones, aros, colchonetas entre otros)</p> <p>Materiales para realizar talleres artísticos. (cartulinas, temperas, block, pinceles, entre otros)</p> <p>Materiales para realizar actividades medioambientales (Palas, semillas, guantes, bolsas de</p>

	basura, entre otros)
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de actividades - Fotografías - Calendario de efemérides institucionales
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$8.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0

Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$8.000.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Analizar, reformular y propiciar la ejecución del PEI, para el logro de los objetivos formativos y académicos del E.E.
Estrategia	Analizar y articular semestralmente el PEI con el PME y los distintos planes establecidos por normativa.
Subdimensiones	* Liderazgo del director
Acción	Participación en jornadas de revisión de PEI
Descripción	El equipo directivo monitorea y coordina dos jornadas al año de revisión de los distintos planes donde participen todos los representantes de la comunidad educativa, para poder aplicar estos planes en las diversas actividades.
Fecha Inicio	02/3/2022
Fecha Termino	30/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Materiales de oficinas Equipos de reproducción de imágenes Insumos computacionales Internet
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Asistencia de participantes en las jornadas - fotografías
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$5.000.000

Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0

Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$5.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecer la convivencia escolar en el proceso educativo, en actividades presenciales, implementando acciones donde participe la comunidad escolar e interactúe sanamente.
Estrategia	Articular acciones semestrales que permitan fortalecer las conductas de una sana convivencia entre la comunidad educativa.
Subdimensiones	* Convivencia escolar
Acción	Atención equipo psicosocial
Descripción	El equipo de psicosocial atiende al 100% de los y las estudiantes que son derivados por los y las docentes, de acuerdo a las necesidades de cada uno de los niños, niñas y adolescentes. (Psicóloga y trabajador social), para beneficiar su desarrollo socioemocional.
Fecha Inicio	02/3/2022
Fecha Termino	30/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia

Recursos Ejecución	Necesarios	Computadores Impresoras Tintas Hojas Fichas de derivación. implementos deportivos, instrumentos musicales y artísticos, recursos audiovisuales y software educativos, material y recursos didácticos, eventos educativos culturales, otros gastos en recursos de aprendizaje, equipos de amplificación y sonido, otros gastos en equipamiento de apoyo pedagógico, uniformes y vestuario, otros gastos bienestar alumnos. transporte escolar, material de oficina, alimentación, combustible, peaje, pasajes, otros gastos de operación, contratación.
Ate		No
Tic		No
Plan(es)		- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación		- Fichas de derivación - Fichas de visitas domiciliarias - Fichas de atención psicológicas
Monto Subvención General		\$0
Monto SEP		\$4.000.000
Monto PIE		\$0
Monto EIB		\$0
Monto Mantenimiento		\$0
Monto Pro retención		\$0
Monto Internado		\$0
Monto Reforzamiento		\$0
Monto FAEP		\$0
Monto Aporte Municipal		\$0
Monto Total		\$4.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
-----------	---------------------

Objetivo Estratégico	Fortalecer la convivencia escolar en el proceso educativo, en actividades presenciales, implementando acciones donde participe la comunidad escolar e interactúe sanamente.
Estrategia	Articular acciones semestrales que permitan fortalecer las conductas de una sana convivencia entre la comunidad educativa.
Subdimensiones	* Convivencia escolar
Acción	Talleres para desarrollar habilidades socioemocionales en estudiantes
Descripción	Equipo de convivencia escolar realiza a lo menos una vez por semestre talleres enfocados en

	las necesidades socioemocionales de cada curso, para apoyar y lograr un buen clima de convivencia escolar entre los y las estudiantes.
Fecha Inicio	02/3/2022
Fecha Termino	30/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Computadores Datas Parlantes Coffee braek Impresoras Tintas Hojas Materiales (cartulinas, lápices de colores, temperas, entre otros) implementos deportivos, instrumentos musicales y artísticos, recursos audiovisuales y software educativos, material y recursos didácticos, eventos educativos culturales, otros gastos en recursos de aprendizaje, equipos de amplificación y sonido, otros gastos en equipamiento de apoyo pedagógico, uniformes y vestuario, otros gastos bienestar alumnos. transporte escolar, material de oficina, alimentación, combustible, peaje, pasajes, otros gastos de operación.
Ate	No

Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Planificación de los talleres - fotografías - Asistencia a los talleres
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$8.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$8.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecer la convivencia escolar en el proceso educativo, en actividades presenciales, implementando acciones donde participe la comunidad escolar e interactúe sanamente.
Estrategia	Articular acciones semestrales que permitan fortalecer las conductas de una sana convivencia entre la comunidad educativa.
Subdimensiones	* Convivencia escolar
Acción	Talleres de contención emocional Educación Parvularia
Descripción	El equipo de convivencia realiza dos talleres semestrales a los y las estudiantes juntos a sus familias para desarrollar sus

	habilidades socioemocionales y entregar herramientas para apoyar el proceso de crianza saludables, a través de reuniones o actividades con los niños, niñas y sus familias
Fecha Inicio	02/3/2022
Fecha Termino	30/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Computador Data Impresora Tinta Hojas Materiales educativos (Lápices, cartulinas, temperas, entre otros) implementos deportivos, instrumentos musicales y artísticos, recursos audiovisuales y software educativos, material y recursos didácticos, eventos educativos culturales, otros gastos en recursos de aprendizaje, equipos de amplificación y sonido, otros gastos en equipamiento de apoyo pedagógico, uniformes y vestuario, otros gastos bienestar alumnos. transporte escolar, material de oficina, alimentación, combustible, peaje, pasajes, otros gastos de operación.

Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Fotografías - Registro en el leccionario digital - Planificación de los talleres
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.500.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0

Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.500.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecer la convivencia escolar en el proceso educativo, en actividades presenciales, implementando acciones donde participe la comunidad escolar e interactúe sanamente.
Estrategia	Articular acciones semestrales que permitan fortalecer las conductas de una sana convivencia entre la comunidad educativa.
Subdimensiones	* Convivencia escolar
Acción	Talleres de habilidades parentales para las familias
Descripción	El equipo de convivencia escolar desarrollara una vez al semestre talleres de habilidades parentales a las familias de la comunidad educativa para entregar herramientas en el proceso de crianza saludable.
Fecha Inicio	02/3/2022
Fecha Termino	30/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Computadores Hojas Impresoras Tintas Datas Equipos de amplificación y sonido Equipos de reproducción de imágenes y videos. Alimentación
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Medios de Verificación	- Fotografías - Registros de asistencia - Planificación de los talleres
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$8.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0

Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$8.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Optimizar el uso de recursos didácticos, tecnológicos, deportivos e instrumentales disponibles en el establecimiento, de acuerdo a la modalidad de trabajo, para potenciar las capacidades de los estudiantes.
Estrategia	Garantizar el uso de los recursos didácticos, materiales y otros en las asignaturas y en el desarrollo de las actividades de la comunidad educativa.
Subdimensiones	* Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Apoyo a los estudiantes

Descripción	Apoyo a los estudiantes en lo que respecta a las necesidades de materiales escolares, tecnológicos, alimenticios, calzado, buzos y pedagógicos y de seguridad de acuerdo a la contingencia actual teniendo en consideración el número de estudiantes prioritarios a través de diferentes actividades (talleres, encuentros, desfiles, eventos, etc), para incentivar su participación en el proceso educativo.
Fecha Inicio	02/3/2022
Fecha Termino	30/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	Combustible buses, buzos, calzado deportivo y calzado escolar, mochilas y útiles escolares, cajas de alimento, mascarillas, alcohol gel y otros implementos deportivos, instrumentos musicales y artísticos, recursos audiovisuales y software educativos, material y recursos didácticos, eventos educativos culturales, otros gastos en recursos de aprendizaje, equipos de amplificación y sonido, otros gastos en equipamiento de apoyo pedagógico, uniformes y vestuario, otros gastos bienestar alumnos. transporte escolar, material de oficina, alimentación, combustible, peaje, pasajes, otros gastos de opera
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Actas de entrega de insumos a estudiantes - Fotografías
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$20.000.000
Monto PIE	\$0

Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$20.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Optimizar el uso de recursos didácticos, tecnológicos, deportivos e instrumentales disponibles en el establecimiento, de acuerdo a la modalidad de trabajo, para potenciar las capacidades de los estudiantes.
Estrategia	Garantizar el uso de los recursos didácticos, materiales y otros en las asignaturas y en el desarrollo de las actividades de la comunidad educativa.

Subdimensiones	* Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Gestionar recursos sanitarios
Descripción	El equipo directivo gestiona el uso de los recursos sanitarios adquiridos según las necesarias para prevenir los covid 19 tanto para estudiantes como para funcionarios del establecimiento. a través de rutinas de protección contra covid -19.
Fecha Inicio	02/3/2022
Fecha Termino	30/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor

Recursos Necesarios Ejecución	Material de oficina Material computacional Insumos computacionales Mascarillas, alcohol gel, dispensadores, guantes, overoles, lentes, cinta para demarcador de piso, protectores faciales, amonio cuaternario, cloro, termómetros digitales, alfombra desinfectante
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Registros de entrega de materiales - Fotografías - Actas de entrega
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$20.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$20.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Optimizar el uso de recursos didácticos, tecnológicos, deportivos e instrumentales disponibles en el establecimiento, de acuerdo a la modalidad de trabajo, para potenciar las capacidades de los estudiantes.

Estrategia	Garantizar el uso de los recursos didácticos, materiales y otros en las asignaturas y en el desarrollo de las actividades de la comunidad educativa.
Subdimensiones	* Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Capacitación del personal
Descripción	Capacitación de los funcionarios del establecimiento una vez al semestre, a través de cursos donde se entreguen herramientas para potenciar y mejorar sus funciones para facilitar su labor en la institución.
Fecha Inicio	02/3/2022
Fecha Termino	30/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	Empresas de capacitaciones. Alimentación para los participantes de las capacitaciones Traslado
Ate	No
Tic	No

Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Fotografías - nómina de asistencia
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$10.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0

Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$10.000.000

Bibliografía

Consejo nacional de educación, (2022). www.cned.cl Recuperado en: <https://www.cned.cl/estandares-indicativos-de-desempeno-de-sostenedores-y-directivos>

Duoc, (2016). www.duoc.cl Recuperado en: <http://www2.duoc.cl/liceopolitecnicoandes/pme#:~:text=El%20Plan%20de%20Mejoramiento%20Educativo,aprendizajes%20de%20todos%20los%20estudiantes.>

Ecured, (2016). www.ecured.cu Recuperado en: [https://www.ecured.cu/Las_Cruces_\(Chile\)](https://www.ecured.cu/Las_Cruces_(Chile))

Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores, (2014). www.bibliotecadigital.mineduc.cl Recuperado en: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/587/MONO-501.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de educación, (2014). Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores. Páginas 44 - 45. Unidad de currículum y evaluación

Ministerio de educación, (2014). Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores. Páginas 55. Unidad de currículum y evaluación

Ministerio de educación, (2014). Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores. Páginas 95 – 96. Unidad de curriculum y evaluación

Ministerio de educación, (2014). Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores. Páginas 121. Unidad de curriculum y evaluación

Ministerio de educación, (2021). Plan de Mejoramiento Educativo: Herramienta de planificación y gestión de la escuela. Páginas 5. División de educación general.

Ministerio de educación, (2021). Plan de Mejoramiento Educativo: Herramienta de planificación y gestión de la escuela. Páginas 9. División de educación general.

Ministerio de educación, (2022). www.ayudamineduc.cl Recuperado en: <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/plan-de-mejoramiento-educativo-pme>

Ministerio de educación, (2022). www.bibliotecadigital.mineduc.cl Recuperado en: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/443/MONO-370.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de educación, (2022). www.mineduc.cl Recuperado en: <https://www.mineduc.cl/ministerio/mision/>

PADEM, (2020) www.eltabo.cl Recuperado en:
<https://www.eltabo.cl/documentos/Educacion/2020/padem2020.pdf> PADEM 2020
[PAG 33](#)

PADEM, (2020) www.eltabo.cl Recuperado en:
<https://www.eltabo.cl/documentos/Educacion/2020/padem2020.pdf> PADEM 2020
[PAG 35](#)

PEI, (2022). Proyecto educativo institucional. Páginas 7. Escuela Básica Las Cruces.

PEI, (2022). Proyecto educativo institucional. Páginas 8-9. Escuela Básica Las Cruces.

PLADECO, (2018). www.eltabo.cl Recuperado en:
<https://www.eltabo.cl/web2/municipio/>

Superintendencia de educación, (2022). www.supereduc.cl Recuperado en:
<https://www.supereduc.cl/conoce-el-sistema-de-aseguramiento-de-la-calidad/>

Superintendencia de educación, (2022). www.supereduc.cl Recuperado en:
[https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/proyecto-educativo-institucional-una-herramienta-necesaria-para-fortalecer-los-valores-y-gestion-de-los-establecimientos-de-educacion-parvularia/#:~:text=El%20Proyecto%20Educativo%20Institucional%20\(PEI,todos%20los%20niveles%20que%20imparte.](https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/proyecto-educativo-institucional-una-herramienta-necesaria-para-fortalecer-los-valores-y-gestion-de-los-establecimientos-de-educacion-parvularia/#:~:text=El%20Proyecto%20Educativo%20Institucional%20(PEI,todos%20los%20niveles%20que%20imparte.)